

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 139

Fecha Estado: 15/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020160051000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DORALBA GIRALDO POSADA	HOOVER HERNAN RAMIREZ MARTINEZ	Auto de Tramite Noviembre 14 de 2023. Se accede a lo solicitado y se acepta el desistimiento de la medida cautelar de secuestro. Remitase el oficio respectivo.	14/11/2023		
05001311001020160124300	Ejecutivo	SANDRA MILENA ALZATE ARTEAGA	JORGE IVAN ZEA CAÑAS	Auto que decreta amparo de pobreza LV. Nombra apoderado en amparo solicitado por el demandado. Requiere a las partes para que acutalicen el crédito.	14/11/2023		
05001311001020210000700	Verbal	KARLA GABRIELA QUIROZ ESTRADA	ALEXANDER RAFAEL BLANCO PACHECO	Auto de Tramite Noviembre 14 de 2023. Se pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por el Instituto Nacional de Medicina Legal. Ordena oficiar al Consejo Superior de la Judicatura. jl	14/11/2023		
05001311001020220021600	Verbal	CRISTIAN ARTURO GONZALEZ MORENO	ISABEL CRISTINA RESTREPO MORA	Auto ordena traslado Noviembre 14 de 2023. Se ordena dar traslado de la solicitud de nulidad presentada por la parte demandante de conformidad con el articulo 110 del CGP. jl	14/11/2023		
05001311001020230018800	Ejecutivo	YUDILVIA IDARRAGA MUÑOZ	JOHNNY ALONSO GALLEG0 ORTIZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion LV. Ordena seguir adelante con la ejecución. Requiere a las partes para que liquiden el crédito. Pone en conocimiento consolidado de títulos.	14/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)